



 **Tuluá**
de la gente para la gente

ALCALDIA DE TULUA
Fecha: 13/02/2023 - 11:41 - Folios: - Anexos:
Origen: Secretaria de Salud
Destino: JOHN MANUEL ANGULO
Asunto: INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA
Radicado del documento: S-3411

SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

300.20.1

Tuluá, 13 Febrero 2023

Señor:

JOHN MANUEL ANGULO CAICEDO

Diagonal 21 # 8-20

Tuluá

Asunto: Solicitud de Propuesta técnica y económica.

Cordial Saludo,

La Administración Municipal a través de la Secretaría de Salud Municipal, debe para realizar visitas para inspeccionar y determinar riesgos sanitarios de enfermedades transmisibles por vectores en las áreas y estructuras asignadas del municipio de Tuluá, es por esta razón que le hacemos extensiva la invitación a presentar su propuesta técnica y económica teniendo en cuenta la necesidad de la administración y sus apropiaciones presupuestales, propuesta que apuntara a desarrollar el siguiente objeto contractual:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR VISITAS A LAS ÁREAS Y ESTRUCTURAS QUE GENEREN RIESGO PARA PROLIFERACIÓN DE CRIADEROS DE LOS VECTORES TRANSMISORES EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ.

Las Actividades específicas del contratista serán:

1. Durante la vigencia del contrato realizar 420 visitas a las áreas y estructuras que generen riesgo para proliferación de criaderos de los vectores transmisores de enfermedades de interés público como: conjuntos residenciales, establecimientos educativos, establecimientos carcelarios, cuarteles, hogares de bienestar familiar, hogares de paso o permanencia de adultos mayores o menores de edad, centro religiosos, chatarrerías, centros comerciales, terminales de pasajeros y transporte, centros de recreación y cultura, cementerios, establecimientos públicos oficiales, monta llantas parques, fuentes de aguas, lotes baldíos, ladrilleras y espacios públicos entre otros que se encuentren dentro de la jurisdicción, con el objetivo de inspeccionar y determinar la presencia de criaderos de mosquitos tomando las medidas necesarias para el control o erradicación; brindando sensibilización a los sitios visitados y diligenciar la respectiva acta, firmada por el representante legal y el funcionario que este delegue para atender la visita, para el caso de área pública se le notificará a la administración Municipal, con un plazo de cumplimiento de quince (15) días para controlar o erradicar los criaderos de mosquitos encontrados durante la visita, y apoyar en otras actividades que le asigne a la secretaria de salud municipal de acuerdo a su objeto contractual.



SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

El plazo estimado de duración del contrato será de tres meses los cuales empezaran a contar desde la firma del acta de inicio. La disponibilidad presupuestal con la que cuenta el Municipio de Tuluá para desarrollar el objeto contractual es la suma de **SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$ 6.750.000)**, los cuales se cancelarán en tres (03) cuotas por el valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$2.250.000)**, al cumplimiento de las actividades.

A continuación, relaciono los documentos que se deben anexar con la propuesta:

Fotocopia de la cédula de ciudadanía

Tarjeta Profesional – Certificado de antecedentes profesionales y registro profesional (si aplica)

Certificado de Médico Laboral

Registro Único Tributario

Certificados académicos (Diplomas y/o actas)

Certificados de experiencia

Certificado o Planilla de pago de aportes de salud, pensión y riesgos laborales.

Carta de presentación de la propuesta, indicando el objeto a realizar, el valor de la propuesta.

Hoja de vida – Formato función pública

Declaración bienes y rentas

Tarjeta Militar (si aplica)

Certificado medidas correctivas

Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría)

Certificado de responsabilidad fiscal (Contraloría)

Certificado de antecedentes judiciales (Policía).

Para lo anterior dicha propuesta, se recibe en la secretaria de Salud Municipal, tercer piso de la Alcaldía Municipal, en la carrera 25 número 25-04 del municipio de Tuluá, oficina de contratación.

Atentamente,


JOHN JAIRO AGUIRRE CASTAÑO
Secretario de Salud Municipal

Redactor y Transcriptor: Daniela Cardenas Pedroza